



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**GUATEMALA**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 DE LA COMISION  
DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA  
Y NUTRICIONAL –CODESAN- DE TOTONICAPAN.**

**Totonicapán, febrero 2019.**

## INDICE DE CONTENIDO

1. Introducción.....
2. Justificación.....
3. Marco conceptual de la CODCESAN.....
4. Marco jurídico y político de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.....
- 4.1 Instituciones que integran la CODESAN
5. Visión de la CODESAN
6. Misión de la CODESAN
7. Objetivos de la CODESAN
8. Atribuciones de la CODESAN
9. Breve diagnóstico de la Seguridad Alimentaria y Nutricional del departamento de Totonicapan
- 9.1 Ubicación geográfica.

## 1. INTRODUCCION

La Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional –CODESAN- es una comisión de trabajo del Consejo de Desarrollo Departamental de Totonicapán, la cual fue creada en el año 2005 con el apoyo y acompañamiento de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el cumplimiento de del marco legal de la ley del SINASAN y ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. También es importante mencionar que en la CODESAN en el nivel departamental, se integra el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con todas las instituciones corresponsables de la SAN que estable la ley específica.

El presente Plan Operativo Anual 2019 contiene la programación de actividades y productos de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional- CODESAN- del Consejo Departamental de Desarrollo del departamento de Totonicapán, definiendo las principales actividades y productos a alcanzar, y los responsables que ejecutarán las acciones en el marco de la planificación, coordinación y articulación de Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica 2016-2020, que impulsa el Gobierno de la República de Guatemala.

El POA 2019 de la CODESAN, está enmarcado en la coordinación y articulación interinstitucional orientada a la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional y el logro de los objetivos de la estrategia para la prevención de la desnutrición crónica, impulsada por el Gobierno del Presidente Jimmy Morales. Para ello se trabajará articuladamente con los principales actores del SINASAN a nivel departamental, entre ellas: el MASPAS, MAGA, MINEDUC, MIDES, MINEDUC, MINTRAB, MARN, SOSEP, CONALFA, SBS, INFOM, MICIVI, SEPREM, SCEP, CONRED, FONTIERRAS y otros programas y proyectos de la cooperación internacional como: el programa ADIPO/SEGAMIL/CRS, el proyecto de mejoramiento de la alimentación complementaria del Programa Mundial de Alimentos, Nexos Locales, Cuerpo de Paz, Helvetas, Proyecto Enseñanza para Vida de CRS, Aprender y Leer y otros.

Finalmente el POA 2019 se propone alcanzar los siguientes resultados: a) Asegurar la coordinación y articulación interinstitucional en los niveles departamental y municipal, de las principales intervenciones de la estrategia para la prevención de la desnutrición crónica y b) Apoyar el monitoreo y seguimiento de las acciones enfocadas a la ventana de los mil días (monitoreo de niños con DA y monitoreo de los servicios y usuarias de salud y el seguimiento al sistema de vigilancia y alerta temprana de Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de los sitios centinela)

## 2. JUSTIFICACION

El departamento de Totonicapán presenta el mayor indicador de desnutrición crónica a nivel nacional con una prevalencia de retardo de 59.5%, según el censo de talla del 2015. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil –ENSMI- del 2014/2015, Totonicapán tiene un promedio de desnutrición crónica del 70.00% que se acentúa en el área rural, es decir, 7 de cada 10 niños tienen retardo en el crecimiento y es el departamento con el indicador más alto en toda la República de Guatemala

Ante esta situación, el Gobierno de la República de Guatemala en alianza con otros sectores como sociedad civil, sector empresarial y cooperación internacional, impulsa la implementación de la estrategia para la prevención de la desnutrición crónica, que es una estrategia conjunta de atención a la desnutrición crónica, está enfocada en los cuatro componentes de: a) Atención en el primer nivel de salud; b) Educación para el cambio de comportamiento, c) Agua y Saneamiento y d) Mejorar la disponibilidad de alimentos y los ingresos de la economía familiar a través de la agricultura..

## Plan Operativo Anual 2016, CODESAN, Totonicapán

---

La estrategia para la prevención de la desnutrición crónica, promueve la creación de condiciones y medios necesarios para la generación en el mediano y largo plazo, de una seguridad alimentaria y nutricional efectiva y sostenible, con el propósito de disminuir en forma significativa la desnutrición crónica que afecta a la niñez guatemalteca.

En la estructura de la estrategia, se tienen 4 componentes: a) Primer nivel de atención en salud b) Educación para el cambio de comportamiento c) Agua y Saneamiento y d) Disponibilidad de alimentos y economía familiar.

La Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional –CODESAN-, como comisión de trabajo creada y aprobada por el Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE-, cuyas funciones son: Apoyar y asesorar al Gobernador Departamental y coordinar el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para promover la coordinación y articulación de las instituciones que integran el SINASAN, para la implementación de los componentes de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica.

### **3. Marco conceptual de la CODESAN:**

La Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional, es el espacio de toma de decisiones en el que instituciones con intervención en el departamento de Totonicapán, planifican, coordinan y articulan acciones que promuevan la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en el ámbito económico, étnico, lingüístico, cultural, productivo, educativo y social del departamento, a través de la formulación y ejecución de planes operativos integrales e inclusivos, que permitan enfrentar decididamente los problemas graves de riesgo a la inseguridad alimentaria y nutricional (INSAN) de la población.

También la CODESAN es una instancia descentralizada que integra en el nivel departamental el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SINASAN-, integrado por instancias de gobierno y de la sociedad guatemalteca, contando con el apoyo técnico y financiero de la cooperación internacional.

La CODESAN como comisión de trabajo del CODEDE, es un ente asesor del Gobernador Departamental y del Consejo de Desarrollo, en materia de planificación técnica, coordinación y articulación de las acciones de SAN a nivel departamental.

### **4. Marco político y jurídico de la Seguridad Alimentaria y Nutricional**

La Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SINASAN- fue creada mediante el Decreto N° 32-2005 conjuntamente con la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, donde se definen las corresponsabilidades institucionales y se establece el rol de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- como ente coordinador del SINASAN. Además, mediante el Acuerdo Gubernativo No. 75-2006 se crea el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y su reforma (Acuerdo Gubernativo N° 100-2008).

“La Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional no representa un enfoque sectorial, sino un esfuerzo de integración y cohesión de todas las iniciativas realizadas por múltiples actores nacionales; es una política de Estado con enfoque integral, en el marco de las estrategias de reducción de pobreza y de las políticas globales, sectoriales y regionales, en coherencia con la realidad nacional. La Política Nacional de seguridad Alimentaria y Nutricional establece los principios rectores, ejes temáticos y lineamientos generales para orientar las acciones de las diferentes instituciones que desarrollan actividades para promocionar la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) de la población guatemalteca”. (Tomado de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional).

“La Ley del SINASAN define el marco institucional estratégico de organización y coordinación para priorizar, jerarquizar, armonizar, diseñar y ejecutar acciones de SAN, da vida al Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CONASAN-, ente rector del SINASAN; así como la SESAN, ente responsable de coordinar al SINASAN y establece las corresponsabilidades institucionales respecto a la SAN. El CONASAN, es el ente responsable de impulsar las acciones que promuevan la SAN en el ámbito político, económico, cultural, operativo y financiero del país.

# Plan Operativo Anual 2016, CODESAN, Totonicapán

## 4.1 Instituciones que integran la CODESAN en el departamento de Totonicapán:

### Cuadro No. 1.

1	Ing. Mario Enrique de León	Jefe departamental del MAGA
2	Dr. Juan José Escalante	Director Área de Salud de Totonicapán
3	Ing. José Esaú Guerra Samayoa	Delegado departamental de SESAN
4	Licda. Mónica Ramos	Nutricionista Área de Salud
5	Licda. María Dominga Pú	Directora departamental de MINEDUC
6	Licda. Velda Iliana Antonio Hernández	Coordinadora Departamental CONALFA
7	Matías Ovalle Afre	Delegado departamental de MIDES
8	Ing. Francisco Baten	Delegado departamental de MARN
9	Lcda. Aura Marina de León	Delegada de SEGEPLAN
10	Lcda. María Eugenia Tzunun Pacheco	Delegada de MINTRAB
11	Nancy Ramirez Varela	Representante de FONTIERRAS
12	Manuel Bernardo Zapeta	Delegado departamental de CONRED
13	Licda. Julia Álvarez	Directora Departamental de SOSEP
14	Lic. Diego Llarena	Representante de CONADI
15	Ing. Mario López Martínez	Gerente Regional INFOM
16	Armando Barreno	Representante de INCOPAS
17	Ing. Francisco Batz	Jefe Regional MICIVI
18	Nancy Ramírez Varela	Representante de FONTIERRAS
19	Licda. Sara Samayoa	Nutricionista Hospital Nacional
20	Ing. Wenceslao Barrios	Proyecto ODS – UVG-FUNCAFE
21	Cruz Simón Tzul	Representante de MINECO
22	Sandra Patricia Batz	Representante de sociedad civil
23	Tobías Tzoc Caniz	Representante de sociedad civil
24	Vicenta Marisela García	Representante de sociedad civil
25	Eddy Chan Juárez	Representante de VISAN.
26	Lcda. Mayra Matul	Delegada de SEPREM

## 5. Visión de la CODESAN:

Que La población del Departamento de Totonicapán, especialmente la más vulnerable, goce de calidad de vida plena y productiva, fundamentada en una Seguridad Alimentaria y Nutricional sostenible, siendo esto un compromiso asumido por toda la sociedad

## 6. Misión de CODESAN

Articular esfuerzos y recursos mediante la coordinación, planificación, integración y monitoreo de las intervenciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional de los sectores Público, sociedad civil y organismos de cooperación internacional con el fin de lograr mayor impacto en el Departamento de Totonicapán.

## 7. Objetivos de la CODESAN:

- Impulsar los objetivos de la Política Nacional de SAN del Estado guatemalteco en los planes estratégicos, programas y proyectos sectoriales orientados al desarrollo socioeconómico del país.
- Establecer y mantener, en el contexto de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, un marco institucional estratégico de organización y coordinación para priorizar, jerarquizar, armonizar, diseñar y ejecutar acciones de SAN a través de planes específicos

## 8. Atribuciones de la CODESAN:

- a) En coordinación con el CODEDE, conocer los objetivos y estrategias de la política, la ley y el plan estratégico de seguridad alimentaria y nutricional
- b) Coordinar, articular y monitorear la implementación de la Estrategia Nacional para la Reducción de la Desnutrición Crónica.
- c) Apoyar al CODEDE en la elaboración del diagnóstico de la situación de la seguridad alimentaria y nutricional del municipio.
- d) En base a los resultados del diagnóstico, apoyar al CODEDE en la elaboración un plan de acción que contribuya a resolver los problemas de la SAN en el departamento de Totonicapán.
- e) Identificar y formular perfiles de proyectos de SAN que impulsen los objetivos de la política y el plan estratégico de seguridad alimentaria y nutricional en coordinación con el CODEDE y los COMUDES.
- f) Presentar y gestionar proyectos de SAN ante el CODEDE para su financiamiento y ejecución

### 9. Breve Diagnóstico de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Departamento de Totonicapán

#### 9.1 Ubicación Geográfica y Aspectos Generales de Totonicapán

El departamento de Totonicapán se encuentra ubicado en la región Suroccidente de Guatemala, entre las coordenadas 14° 54' 39" latitud norte y 91° 29' 38" longitud oeste. Su extensión territorial es de 1,061 km<sup>2</sup> y su cabecera departamental es Totonicapán, que se encuentra a 202 kilómetros de la ciudad capital. Su altitud es de 2,495 msnm, que le confiere un clima frío durante todo el año.

#### 9.2 División político administrativa

Totonicapán se encuentra conformado políticamente por una ciudad principal en la cabecera departamental, cascos urbanos en cada municipio, dos villas, cinco pueblos, parcialidades, aldeas, cantones, caseríos y parajes. Políticamente está dividido en ocho municipios que presentan las características que se detallan en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 2. Características generales del departamento de Totonicapán.

Municipio	Altitud	Superficie en km <sup>2</sup>	Latitud	Longitud
1. Totonicapán	2495	328	14°54'39"	91°29'38"
2. San Cristóbal	2330	36	14°55'05"	91°26'36"
3. San Francisco El Alto	2620	132	14°56'26"	91°26'24"
4. San Andrés Xecul	2435	17	14°54'13"	91°28'57"
5. Momostenango	2204	305	15°02'40"	91°24'30"
6. Santa María Chiquimula	2130	80	15°01'45"	91°19'46"
7. Santa Lucía la Reforma	1890	136	15°07'38"	91°14'08"
8. San Bartolo Aguas Calientes	2125	27	15°05'00"	91°27'20"

Fuente: Diagnóstico Departamental. SEGEPLAN.

Mapa No. 1. División territorial del departamento de Totonicapán.

## División Territorial de Totonicapán



### 9.3 Población

Según las proyecciones del INE para el año 2015, el departamento de Totonicapán, tiene una población total de 521,994 habitantes, que pertenecen en un 98% a la comunidad lingüística Quiche.

Totonicapán se caracteriza por ser un departamento con un nivel de desarrollo humano medio; para el año 2011 su Índice de Desarrollo humano (IDH) era de 0.502, por debajo del promedio nacional 0.580.

Gráfica No. 1. Población proyectada del departamento de Totonicapán.



### 9.4 Situación de la pobreza:

El mapa de pobreza extrema del área rural del departamento de Totonicapán, permite evidenciar las desigualdades de este departamento, ya que prácticamente toda la población del área rural del municipio de Santa Lucía la Reforma, son pobres y el 70.1% no alcanzan a cubrir el costo mínimo para alimentarse. Aunque los porcentajes de pobreza del área rural de los municipios de Totonicapán sean menores a los de Sololá, es posible evidenciar por medio de la brecha y la



severidad, que la población rural de Totonicapán se encuentra en peores condiciones que la de Sololá.

Según la ENCOVI 2014, el departamento de Totonicapán tiene un porcentaje de pobreza general del 77.5%, ocupando el tercer lugar a nivel nacional después de Alta Verapaz y Sololá. Según los datos de la ENCOVI 2006 a la ENCOVI 2014, el porcentaje de pobreza aumentó en los 8 años el 5.60%, lo cual indica, que cada vez empeoran las condiciones de vida de la población.

### **10. Situación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el departamento de Totonicapán**

La desnutrición es un problema económico y social relacionado con el subdesarrollo, es una emergencia en gran parte silenciosa e invisible, que tiene graves repercusiones sobre la niñez, la sociedad y el futuro del país. Sólo cuando la desnutrición se manifiesta en su forma aguda (moderada o severa) y se asocia con el incremento en la mortalidad de la niñez menor de cinco años, llamando la atención de varios sectores de la sociedad guatemalteca.

Mientras que la desnutrición crónica refleja los efectos acumulados de la inadecuada ingesta de nutrientes y/o de episodios repetitivos de enfermedades (respiratorias y diarreicas), la desnutrición aguda refleja una reciente carencia de ingesta de energía y/o la presencia de enfermedades agudas recientes, principalmente diarrea. Cada tipo de Desnutrición es el resultado de una compleja interacción de diversos factores tales como: el grado de acceso de las familias a los alimentos, la atención materna e infantil, el acceso al agua segura y el saneamiento ambiental, los servicios sanitarios básicos, la educación de la población en temas de salud y nutrición y especialmente de buenas prácticas Alimentarias durante los primeros años de vida.

De acuerdo a los últimos estudios, tanto del nivel nacional como internacional, Guatemala ocupa el primer lugar en América Latina y el cuarto lugar a nivel mundial en prevalencia de desnutrición crónica infantil, medido por el déficit de talla para edad.

El departamento de Totonicapán presenta la mayor prevalencia de desnutrición crónica a nivel nacional con prevalencia de retardo de **59.50%**, según el censo de talla del 2015. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil del 2014/2015, Totonicapán tiene un promedio de desnutrición crónica del 70% que se acentúa en el área rural, es decir, 7 de cada 10 niños tienen retardo en el crecimiento y es el departamento con el indicador más alto en toda la República de Guatemala.



# Plan Operativo Anual 2016, CODESAN, Totonicapán

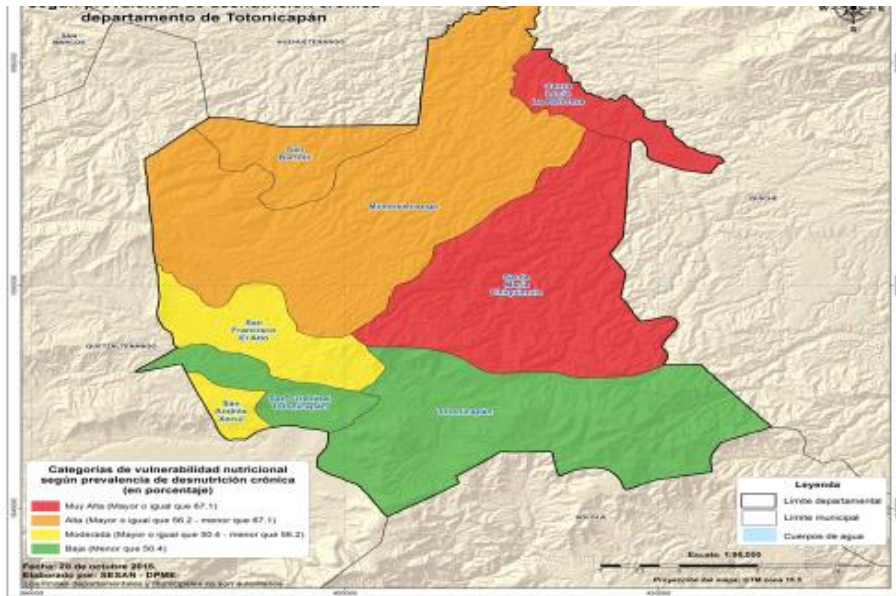
## 10.1 Prevalencia de la Desnutrición Crónica:

**Cuadro No. 3. COMPARACION PREVALENCIA, CENSOS DE TALLA 1986, 2001, 2008 y 2015.**

Municipio	1986 - ALUMNOS ANALIZADOS	1986 - PORCENTAJE DE ALUMNOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA	2001 - ALUMNOS ANALIZADOS	2001 - PORCENTAJE DE ALUMNOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA	2008 - ALUMNOS ANALIZADOS	2008 - PORCENTAJE DE ALUMNOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA	2015 - ALUMNOS ANALIZADOS	2015 - PORCENTAJE DE ALUMNOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA	2015 - CATEGORIA
MOMOSTENANGO	1237	79.9	3593	79.4	4531	74.1	3658	<b>64.5</b>	MUY ALTA
SAN ANDRÉS XECUL	283	84.5	1098	80	1086	68.9	660	<b>55.8</b>	MUY ALTA
SAN BARTOLO	250	71.6	469	70.4	524	66.6	353	<b>56.7</b>	MUY ALTA
SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN	476	70	1215	69.2	1311	62.5	872	<b>45.4</b>	ALTA
SAN FRANCISCO EL ALTO	713	72	2138	70.9	2229	66.9	1414	<b>52.6</b>	MUY ALTA
SANTA LUCIA LA REFORMA	101	67.3	349	70.8	723	67.8	781	<b>69.7</b>	MUY ALTA
SANTA MARÍA CHIQUIMULA	320	81.3	967	77.2	1801	75.5	1830	<b>72.7</b>	MUY ALTA
TOTONICAPÁN	2026	76	4017	71.8	3385	65.2	2193	<b>48.2</b>	MUY ALTA

Fuente: Censo de talla escolar Mineduc, 1986, 2001- 2008 y 2015.

Mapa No. 1. Situación de la desnutrición crónica en el departamento de Totonicapán, según el censo de talla en escolares 2015.



Mapa No. 2. Clasificación de la Vulnerabilidad de la DC por departamento.

**Clasificación de vulnerabilidad nutricional según prevalencia de desnutrición crónica por departamento, República de Guatemala, 2015.**



Cuadro No. 4. Comparación de la DC por departamentos del occidente, según la ENSMI 2014 y Censo de Talla en Escolares 2015 y porcentajes de pobreza general.



### COMPARACION DE LA PREVALENCIA DE LA DESNUTRICIÓN CRONICA EN %, POR DEPARTAMENTOS DEL OCCIDENTE, SEGÚN LA ENSMI 2014/2015 Y EL CENSO DE TALLA 2015.

DEPARTAMENTO	ENSMI 2014/2015 (Niños menores de 5 años)	CENSO DE TALLA 2015 (Niños de primer grado de primaria)	% DE PROBREZA GENERAL, ENCOVI 2014.
Totonicapán	70	59.5	77.5
Quiché	69	55.3	74.7
Huehuetenango	68	50.2	73.8
Sololá	66	50.2	80.9
San Marcos	55	44.8	60.2
Promedio nacional	46.5	37.5	59.3

Al analizar los resultados del censo de talla en escolares del 2015, en el cuadro No. 3, vemos que hubieron avances significativos en los municipios de Totonicapán, San Cristóbal, San Francisco El Alto, Momostenango y San Andrés Xecul, no así en Santa María Chiquimula y Santa Lucía La Reforma, este último municipio en lugar de disminuir la DC, aumentó en 1.9% lo cual es dramático para el desarrollo de la población infantil.

A nivel departamental, según el censo de talla del 2015, en 7 años se logró reducir la desnutrición crónica en un 10% por encima del promedio nacional que fue del 8%. Sin embargo, el departamento de Totonicapán sigue clasificado a nivel departamental con categoría de muy alta vulnerabilidad, ocupando el porcentaje más alto a nivel nacional del 59.5%.

Según el cuadro No. 4, en donde se hace una comparación de la información de la ENSMI 2014 y el Censo de Talla en Escolares del 2015, observamos que según la ENSMI, Totonicapán tiene el 70% de desnutrición crónica superior que los departamentos de Quiché, Huehuetenango, Sololá y San Marcos. Sin embargo, en comparación con los indicadores de la ENSMI 2008, se logró la reducción de 12.5% de desnutrición crónica, lo cual demuestra que si se puede avanzar, pero el nivel de avance es muy lento.

Esta situación alcanza niveles críticos en el área rural, afecta principalmente a niños y niñas menores de 5 años, población escolar y generacionalmente a las mujeres embarazadas y lactantes, y se agrava de manera inaceptable entre la población indígena, particularmente viviendo en pobreza y pobreza extrema.

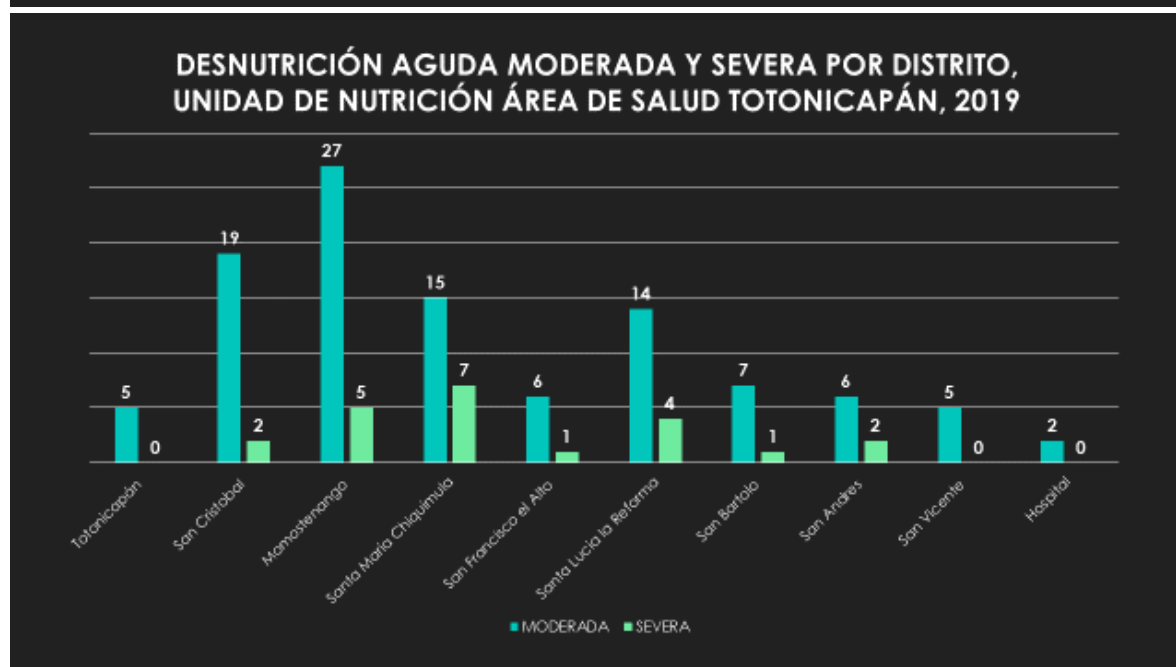
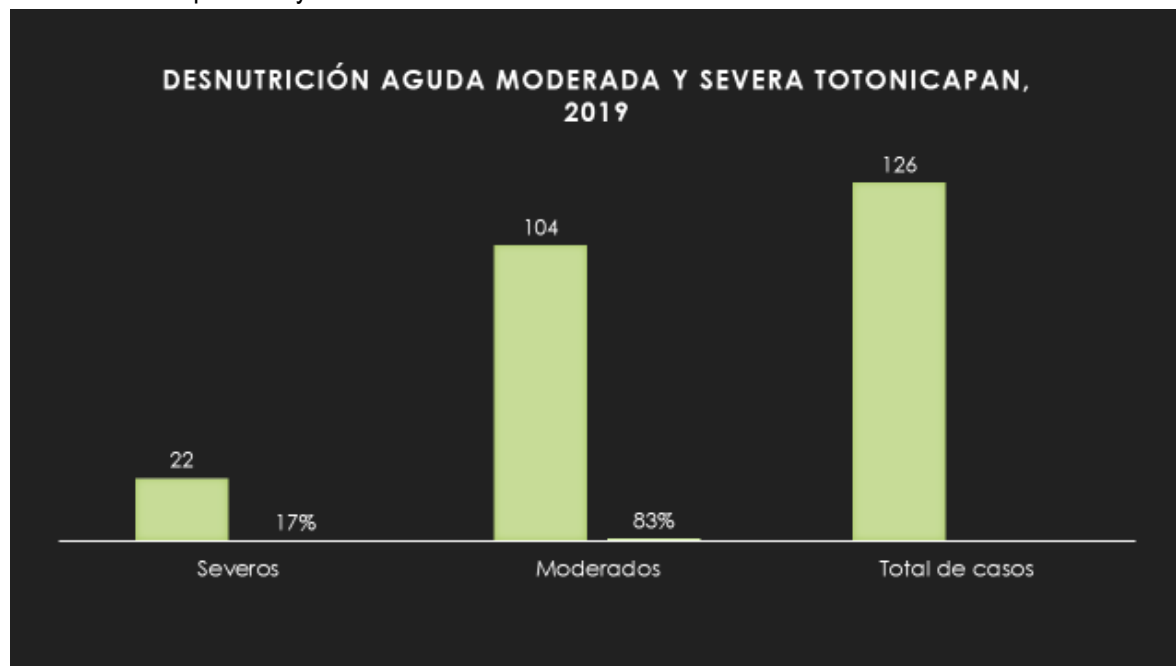
El problema de la desnutrición en sus distintos niveles y tipos tiene un origen multicausal, en donde la inseguridad alimentaria y nutricional que prevalece en el departamento de Totonicapán, obedece a problemas estructurales y coyunturales que afectan la disponibilidad, el acceso económico así como el consumo de los alimentos por razones culturales y educacionales que determinan los patrones alimentarios de la población, así mismo el inadecuado aprovechamiento biológico de los alimentos, derivado de las precarias condiciones ambientales, falta de acceso al agua segura, episodios frecuentes de enfermedades infecciosas y diarreicas, y hasta ahora limitado acceso a los servicios básicos de salud.

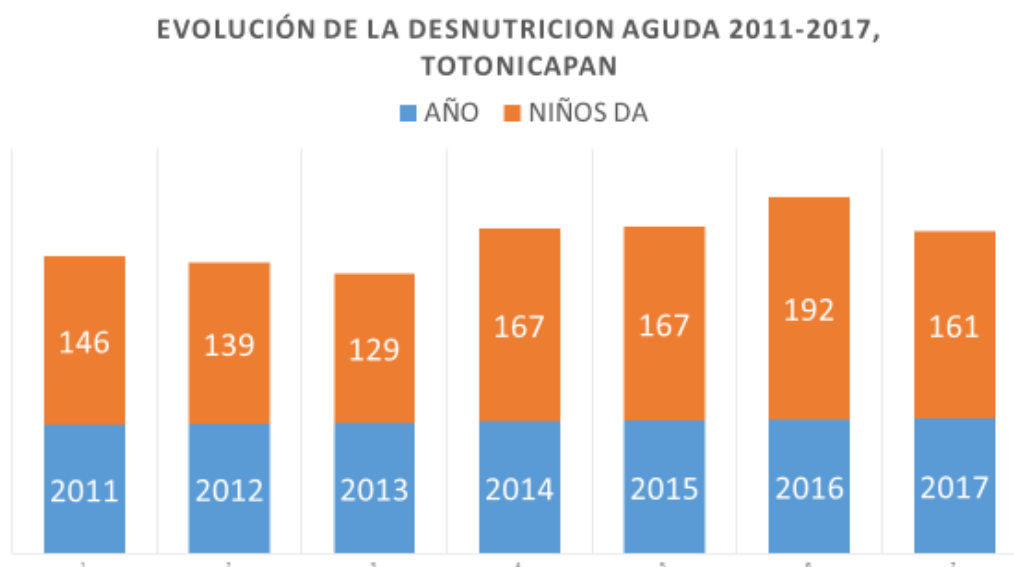
En cada uno de los cuatro pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional -SAN, existen déficits importantes que deben corregirse en el corto, mediano y largo plazo. Nuevamente, la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional describe en detalle la situación nutricional y aporta información sobre la extensión y naturaleza de los problemas que condicionan la inseguridad alimentaria y nutricional en el país. Los mapas de pobreza, desnutrición crónica y riesgo de inseguridad alimentaria son coincidentes e identifican a poblaciones del área rural, en donde predomina la población indígena, especialmente localizada en los departamentos del altiplano occidental.

### 11. Situación de la Desnutrición Aguda:

Como se puede observar en la siguiente gráfica, a la semana epidemiológica 32, del año 2019, se han detectado un total de 126 casos de niños con desnutrición aguda, de los cuales 104 son moderados y 22 severos.

Los municipios que más presentan casos de niños con desnutrición aguda son: Momostenango, San Cristóbal Totonicapán, Santa María Chiquimula y Santa Lucía La Reforma, lo cual está asociado a las condiciones de pobreza y efectos del cambio climático.





Como se puede observar en el cuadro anterior, la situación de la desnutrición aguda no es un gran problema en el departamento de Totonicapán, si se hace referencia a otros departamentos como Chiquimula, Suchitepéquez, Retalhuleu y Huehuetenango. La tendencia en los últimos 5 años es que no sobrepasa los 192 casos de niños desnutridos agudos por año, entre severos y moderados y la mortalidad infantil ha sido baja. El año pasado solamente se tuvo un niño fallecido.

## 12. Objetivos del Plan Operativo Anual de la CODESAN

### 12.1 Objetivo General

Sentar las bases para la planificación interinstitucional del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con sus mecanismos de coordinación en el ámbito político, técnico y financiero, y el logro de los objetivos de la Estrategia Nacional para Prevención de la Desnutrición Crónica a nivel departamental, para el abordaje de las intervenciones sectoriales e intersectoriales de forma integral y sostenible, orientada a la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional.

### 12.2 Objetivos Específicos

- Fortalecer las capacidades de los integrantes del sistema nacional de seguridad alimentaria y nutricional en los niveles departamental y municipal.
- Promover y apoyar la coordinación y articulación de las intervenciones, planes, programas y proyectos que se realizan en materia de seguridad alimentaria y nutricional por parte de la institucionalidad pública, cooperación internacional y sociedad civil, en el departamento de Totonicapán.
- Promover la seguridad alimentaria y nutricional de toda la población de Totonicapán como fundamento del desarrollo integral de la persona humana, para reducir la desnutrición crónica y prevenir las muertes de niños por desnutrición aguda.

## 13. Matriz de Programación del Plan Operativo de la CODESAN 2019.

# Plan Operativo Anual 2016, CODESAN, Totonicapán

1

## PLAN OPERATIVO ANUAL - POA - 2019

### COMISIÓN DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -CODESAN- TOTONICAPAN

No.	Actividad / Tema	Productos/Resultado	Recurso (s)	Responsable (s)	EJECUCIÓN 2019												
					Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1	Reactivación de CODESAN en la primera reunión	1 acta con punto específico de reactivación	Libro de actas, Cañonera, Computadora	Gobernación Departamental - SESAN	1												

## Plan Operativo Anual 2016, CODESAN, Totonicapán

	de CODEDE de Totonicapán.																	
2	Elaboración y validación del Plan Operativo Anual de CODESAN 2019	1 documento POA	Computadora	Pleno de CODESAN	1													
3	Presentación del Plan Operativo de CODESAN ante el pleno del CODEDE	1 Presentación (acta de CODEDE con punto específico)	Computadora, Cañonera	SESAN		1												
4	Presentación del documento de POA en versión física ante la SCEP y SEGEPLAN (copia del plan a todos los miembros de la comisión)	1 documento de POA en versión física, firmado y sellado de recibido por SCEP y SEGEPLAN	Computadora, Cañonera	SESAN		1												
5	Reuniones ordinarias y extraordinarias mensuales de la CODESAN	13 reuniones	Libro de actas, Cañonera, Computadora	Gobernación Departamental – SESAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	Análisis, contextualización y socialización de contenido	1 presentación	Documento de Metas Físicas oficial 2018, libro de actas, cañonera, computadora	Equipo técnico CODESAN (SESAN, SCEP, SEGEPLAN, MAGA, MSPAS, MINEDUC,		1												



## Plan Operativo Anual 2016, CODESAN, Totonicapán

	POASAN 2019 (metas físicas institucionales)			MIDES, ADIMAM, MANCUERNA)													
7	Ejercicios de análisis de avances de metas físicas institucionales en el marco del POASAN 2019	4 ejercicios trimestrales de análisis realizados en reuniones ordinarias	Documento contextualizado de Metas Físicas, libro de actas, cañonera, computadora	Pleno de CODESAN			1			1				1			1
8	Ejercicios de análisis de contexto y validación de información en relación a procesos de gestión de asistencia alimentaria para familias en INSAN Y/o familias de niños con Desnutrición Aguda	1 expediente validado en reuniones ordinarias o extraordinarias, para gestión de asistencia alimentaria	Expedientes de solicitud, base de datos de familias, libro de actas, computadora, cañonera	Pleno de CODESAN					1					1			
9	Socialización y análisis de la situación de la desnutrición aguda a nivel departamental y propuesta de acciones	10 ejercicios con base de datos de niños con DA compartida en la CODESAN.	Informe de sala situacional, libro de actas, computadora, cañonera.	Pleno de CODESAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

## Plan Operativo Anual 2016, CODESAN, Totonicapán

	integrales a las familias																			
9	Ejercicios de análisis de resultados del Monitoreo al funcionamiento de las COMUSAN - MONICOM- y establecimiento de estrategias conjuntas para mejorar el funcionamiento de esas comisiones	4 ejercicios trimestrales de análisis de resultados de Monitoreo del funcionamiento de las COMUSAN - MONICOM - realizados en reuniones ordinarias o extraordinarias	Informe de MONICOM, computadora, cañonera	Pleno de CODESAN			1													1
11	Activación de la Subcomisión de Comunicación para el Desarrollo para la ejecución de actividades educativas de SAN y de la divulgación de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional - POLSAN - para su cumplimiento	1 equipo interinstitucional activo que cuenta y desarrolla su plan de comunicación	Espacios televisivos, guiones, cañonera, computadora, plan de comunicación	SESAN -Subcomisión CpD			1													

**Plan Operativo Anual 2016, CODESAN, Totonicapán**

---

12	Evento de fortalecimiento de capacidades en el marco de la Política de SAN, Ley del SINASAN, Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica (empoderamiento de las mujeres).	1 evento , (dirigido a las DMM)	Material educativo, paleógrafos, marcadores, cañonera, computadora, Leyes del SINASAN	Subcomisión de CpD				1									
13	Sensibilización a las municipalidades para la implementación y funcionamiento de las OMSAN, orientadas a canalizar los procesos de gestión municipal, priorizando la SAN	2 presentación en pleno de CODEDE	Material educativo, cañonera, computadora, Leyes del SINASAN	SESAN -Gobernadora Departamental	1					1							
14	Presentación de avances y resultados de la	1 informe de avances	Computadora, Cañonera	Pleno de CODESAN												1	

## Plan Operativo Anual 2016, CODESAN, Totonicapán

	comisión ante el CODEDE																	
15	Seguimiento y gestión para el funcionamiento del Centro de Atención Integral de Seguridad Alimentaria y Nutricional - CAISAN- como proyecto propuesto por CODESAN	3 reuniones e informes	Computadora, Cañonera															
16	Evento de conmemoración del día mundial de la alimentación	1 evento a nivel departamental	Materiales educativos y de promoción															
17	Apoyo y Participación en el desfile de promoción de la semana de la lactancia materna	1 desfile y presentación de carroza	Materiales educativos y de promoción															
18	Apoyo a las COMUSAN en los foros políticos con candidatos a alcaldes para su incidencia en el tema de SAN	8 foros uno en cada municipio																

## Plan Operativo Anual 2016, CODESAN, Totonicapán

19	Gira técnica a Chiquimula para conocer la experiencia de reducción de la desnutrición crónica en el municipio de San Juan Ermita	1 gira técnica de intercambio de experiencias																
20	Seguimiento y apoyo en los procesos de implementación de la ENPDC en los 8 municipios de Totonicapán.	4 reuniones para conocer los avances en la implementación de la ENPDC																
21	Apoyo en la coordinación y logística del barrido nutricional en comunidades priorizadas del municipio de Santa María Chiquimula																	
22	Apoyo en la coordinación y logística de jornadas de donación de leche materna																	

## Plan Operativo Anual 2016, CODESAN, Totonicapán

---

23	Apoyo al monitoreo del programa de alimentación escolar															
----	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--